

de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 13 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Ramón Rocher Vaca.—2.152-D.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Málaga por la que se autoriza la instalación de línea eléctrica y estación transformadora que se citan y se declara en concreto la utilidad pública de las mismas.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente 678/611, incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10-12, solicitando autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas, cuyas características principales son las siguientes:

Origen de la línea: De otra existente.

Final de la misma: Estación transformadora.

Término municipal: Pizarra.

Tensión del servicio: 10 KV.

Tipo de la línea: Aérea.

Longitud: 466 metros.

Apojos: Metálicos.

Conductor: Al-Ac de 27,6 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Tipo interior de 100 KVA, relación  $10.000 \pm 5$  por 100/380-220 V.

Objeto: Suministrar energía al poblado Zales, del término municipal citado.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939. Reglamentos de Centrales y Estaciones Transformadoras, aprobado por Orden del 23 de febrero de 1949 y Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones de energía eléctrica solicitadas y declarar la utilidad pública de las mismas, a los efectos de expropiación forzosa y de la imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Málaga, 30 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—928-D.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Málaga por la que se autoriza la instalación de línea eléctrica que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente 678/638, incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10-12, solicitando autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas, cuyas características principales son las siguientes:

Origen de la línea: Estación transformadora Europa.

Final de la misma: Edificios del paseo marítimo.

Término municipal: Fuengirola.

Tensión del servicio: 10 KV.

Tipo de la línea: Subterránea.

Longitud: 55 metros.

Conductor: Aluminio de 3 (1 x 95) milímetros cuadrados.

Objeto: Suministro energía al hotel «Las Pirámides» y obras edificios en la localidad nombrada.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966 de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Centrales, Líneas de Transporte de Energía Eléctrica y Estaciones Transformadoras, aprobado por Orden de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones de energía eléctrica solicitadas y declarar la utilidad pública de las mismas, a los efectos de expropiación forzosa y de la imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Málaga, 15 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—2.154-D.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se autoriza y declara la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», con domicilio en esta capital, calle Veinte de Febrero, número 6, en solicitud de autorización para realizar la siguiente línea eléctrica:

Línea eléctrica a 13,2 KV., de 8.342 metros de longitud, apoyo de hormigón, conductor Al-Ac de 43,05 milímetros cuadrados y aislador suspendido, que con origen en la subestación de Pesqueruela, propiedad de la misma Sociedad, de servicio a Villamarciel y San Miguel del Pino, con una derivación a centro Mazarreros y centro de transformación denominado Rejantes de Geria, derivación a centro de transformación de Villamarciel, derivación a centro de transformación Mirapinos, derivación a centro de transformación de San Miguel del Pino y acometida a central eléctrica situada en San Miguel del Pino. La línea que se autoriza viene a sustituir a otra ya existente que se desmontará.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo y demás disposiciones circundantes, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma.

Valladolid, 3 de junio de 1970.—El Delegado Provincial occidental.—2.378-B.

*RESOLUCION de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se declara la necesidad de ocupación de los bienes y derechos de arrendamiento que se citan.*

Resolución: Visto el expediente referenciado al margen, cuya tramitación se ha llevado en forma reglamentaria, incoado en esta Sección de Minas de la Delegación Provincial de Vizcaya del Ministerio de Industria, a instancia de don Alfonso de Ybarra y Gorbeña, en su doble representación como «Española de Minas de Somorrostro, S. A.» como concesionaria, y «S. A. Franco-Beiga de Minas de Somorrostro», como explotadora de las minas de hierro tituladas «Concha II a VIII», «Manuelitas» y «Demasia a Manuelitas» sitas en el pueblo de Gallarta, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, para la expropiación forzosa de fincas y derechos de arrendamiento necesarios, por causa de utilidad pública, para la mejor explotación en descubierta de las citadas concesiones mineras, cuyo proyecto de explotación fué aprobado por resolución del entonces Distrito Minero de Vizcaya de fecha 23 de noviembre de 1956 y cuya ampliación fué aprobada por Resolución de fecha 2 de julio de 1969 de esta misma Sección de Minas;

Resultando que abierto periodo de información pública se han personado en el expediente varios interesados presentando escritos solicitando la corrección de errores cometidos en la relación de bienes y derechos, que fueron debidamente comunicados a las Entidades beneficiarias de la expropiación;

Resultando que el Ingeniero afecto a esta Sección de Minas de la Delegación Provincial de Vizcaya del Ministerio de Industria, don Manuel Zurro Martín, emitió con fecha 3 de abril de 1970 informe sobre esta expropiación forzosa como consecuencia de la visita efectuada el día 31 de marzo del mismo año para replanteo de obra y corrección de errores, siendo su informe favorable a la expropiación forzosa solicitada;

Resultando que reinitiado este expediente a reglamentario informe de la Abogacía del Estado, ésta es de dictamen que procede acordar la declaración de necesidad de ocupación de los bienes y derechos que se relacionarán, necesarios para la explotación en descubierta de las concesiones mineras «Concha II a VIII», «Manuelitas» y «Demasia a Manuelitas», a favor de la Empresa concesionaria «Española de Minas de Somorrostro, S. A.».

Vistas la Ley de Minas de 19 de julio de 1944, la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el Reglamento de 26 de abril de 1957 para aplicación de la citada Ley de Expropiación Forzosa,

Esta Sección de Minas de la Delegación Provincial de Vizcaya, del Ministerio de Industria, ha resuelto declarar la necesidad de la ocupación de los bienes y derechos de arrendamiento sitos en el pueblo de Gallarta, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, necesarios para la mejor explotación en descubierta de las concesiones de mineral de hierro tituladas «Concha II a VIII», «Manuelitas» y «Demasia a Manuelitas» sitas en el citado término municipal, a favor de la Entidad concesionaria, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.» y cuya relación se reseñará a continuación de la presente Resolución.

Publíquese esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Vizcaya», en el diario de la capital «La Gaceta del Norte» y en los tabloides de anuncios de la Alcaldía de Abanto y Ciérnava y de esta Sección de Minas, y notifíquese individualmente a los interesados en este expediente en forma reglamentaria, haciéndoles saber que contra esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el ar-

tículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa antes citada, cabe interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día al de la recepción de la correspondiente notificación o, en su caso, de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 3 de junio de 1970.—El Ingeniero Jefe accidental Dionisio Goiria.—2.115-D.

**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS QUE SE EXPROPIAN, TODOS ELLOS UBICADOS EN GALLARTA, TÉRMINO MUNICIPAL DE ABANTO Y CIÉRVANA, CUYA RELACIÓN HA SIDO DEBIDAMENTE RECTIFICADA**

**1.1. Solar con cierres. Calle General Mola, Gallarta.**

Propietaria: Doña Vicenta Urquijo Lizundia, domiciliada en calle General Mola, 1-b, Gallarta.

Superficie total: 260 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 260 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 209,25 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 50,75 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza, Manuel Iza y Víctor Goicoechea; Sur, Mariano Izquierdo (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, Manuel Iza, Víctor Goicoechea y travesía pública, y Oeste, calle General Mola (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Luis González.

Nota.—En este solar se halla edificada la casa 1-b de doña Vicenta Urquijo Lizundia, descrita en el número 1.2 de esta relación.

**1.2. Edificio vivienda número 1-b. Calle General Mola. Gallarta.**

Propietaria: Doña Vicenta Urquijo Lizundia, domiciliada en este mismo edificio.

Superficie total: 50,75 metros cuadrados.

Construcción total: 152,25 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Doctor Areilza; Sur, terreno de Vicenta Urquijo Lizundia; Este, Manuel Iza Urcullu, y Oeste, Luis González Benito.

Arrendatarios: Don Marcial Uribechevarría Aristegui, semidótan destinado a almacén, y doña Vicenta Urquijo Lizundia, piso y buhardilla destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Vicenta Urquijo Lizundia, descrito en el número 1 de esta relación.

**2. Edificio vivienda. Calle General Mola, número 1. Gallarta.**

Propietario: Don Luis González Benito, domiciliado en este mismo edificio.

Superficie total: 38,88 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 38,88 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 13,12 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 25,76 metros cuadrados.

Construcción total: 77,28 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, calle General Mola (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, Vicenta Urquijo Lizundia, y Oeste, calle General Mola (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

Arrendatarios: Don Máximo Rámas García, semidótan destinado a carbonería y lefiería, y don Luis González Benito, piso y buhardilla destinado a vivienda.

**3. Edificio vivienda. Calle General Mola, 2. Gallarta.**

Propietario: Herederos de don Juan Zubillaga. Representante: Don Juan José Zubillaga Garro, domiciliado en Alameda de Recalde, número 48, Bilbao.

Superficie total: 49,37 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 49,31 metros cuadrados.

Construcción total: 98,74 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terrenos de herederos de don Juan Zubillaga.

Arrendatarios: Don Manuel Cordero Pérez, planta, destino a vivienda, y don Sabino Iriondo Elorduy, piso destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de don Juan Zubillaga, descrito en el número 4.1 de esta relación.

**4.1. Solar con cierres. Calle General Mola y Dr. Areilza. Gallarta.**

Propietario: Herederos de don Juan Zubillaga. Representante: Don Juan José Zubillaga Garro, domiciliado en Alameda de Recalde, número 48, Bilbao.

Superficie total: 690 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 690 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 531,04 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 158,96 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Sur, «S. A. Franco-Belga de Minas de Somorrostro y Ayuntamiento de Abanto y Clérsvana (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, calle General Mola (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, Patronato Pío X (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

Nota.—Sobre este solar se hallan construidos: El edificio vivienda número 2 de la calle General Mola; edificio vivienda número 10, calle Dr. Areilza y caseta calle Dr. Areilza, propiedad de herederos de don Juan Zubillaga, descritos a los números 3, 4.2 y 4.3, respectivamente, de esta relación.

**4.2. Edificio vivienda número 10 de la calle Dr. Areilza. Gallarta.**

Propietario: Herederos de don Juan Zubillaga.

Representante: Don Juan José Zubillaga Garro, domiciliado en Alameda de Recalde, 48, Bilbao.

Superficie total: 97,50 metros cuadrados.

Construcción total: 292,77 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, con terrenos de herederos de don Juan Zubillaga.

Arrendatarios: Don César Prado Senín, planta destinada a vivienda; don Pedro Izaguirre Terreros, piso primero destinado a vivienda, y doña Dolores Cuellar Salofía, piso segundo destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de don Juan Zubillaga, descrito al número 4.1 de esta relación.

**4.3. Caseta calle de Dr. Areilza. Gallarta.**

Propietario: Herederos de don Juan Zubillaga.

Representante: Don Juan José Zubillaga, domiciliado en Alameda de Recalde, 48, Bilbao.

Superficie total: 12 metros cuadrados.

Construcción total: Doce metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur y Este, terreno de herederos de Juan Zubillaga, y Oeste, Patronato Pío X (hoy, «Española de Minas de Somorrostro»).

Arrendatario: Don Avelino Amiano Idigoras, planta destinada a cuadra.

Nota.—Terrenos propiedad de herederos de don Juan Zubillaga, descrito al número 4.1 de esta relación.

**5. Edificio garaje. calle Dr. Areilza, de Gallarta.**

Propietario: Herederos de doña Regina Arana.

Representante: Don Juan Goicoechea Arana, domiciliado en calle Dr. Areilza, número 20, Gallarta.

Superficie total: 90,25 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 90,26 metros cuadrados.

Construcción total: 90,25 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, Este y Oeste, terreno de herederos de doña Regina Arana.

Arrendatarios: Don Víctor Goicoechea Cerro, planta E destinada a almacén; don Pablo Romero Moreno, planta C. E. destinada a garaje; doña Isabel Goicoechea Arana, planta C. O. destinada a almacén, y don Eduardo Fernández Arias, planta O. destinada a garaje.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de doña Regina Arana, descrito al número 6.1 de esta relación.

**6.1. Solar calle Dr. Areilza, de Gallarta.**

Propietario: Herederos de doña Regina Arana.

Representante: Don Juan Goicoechea Arana, domiciliado en calle Dr. Areilza, número 20, Gallarta.

Superficie total: 1.066 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.066 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 968 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 898 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, Dionisio Ureta Paredes (hoy, «Española de Minas de Somorrostro»); Este, herederos de doña Regina Arana (hoy, «Española de Minas de Somorrostro»), y Oeste, travesía pública.

**6.2. Edificio vivienda. Calle Dr. Areilza, 20, de Gallarta.**

Propietario: Herederos de doña Regina Arana.

Representante: Don Juan Goicoechea Arana, domiciliado en calle Dr. Areilza, número 20, Gallarta.

Superficie total: 194 metros cuadrados.

Construcción total: 776 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terrenos de herederos de doña Regina Arana.

Arrendatarios: Deshabitado, planta derecha destinada a vivienda; doña Miguela López Gómez, planta izquierda destinada a vivienda; don Román Goicoechea Arana, piso primero de derecha destinado a vivienda; don José Núñez Hidalgo, piso primero izquierda destinada a vivienda; don Hilario Ruiz Arcamea, piso segundo derecha destinado a vivienda; don Felipe Izquierdo Sanmartín, piso segundo izquierda destinado a vivienda; doña Adela Sanz, viuda de Fernández, piso tercero derecha destinado a vivienda; don José Luis Martín Adaro, piso tercero centro destinado a vivienda, y don José Felipe Martín Casado, piso tercero izquierda destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de doña Regina Arana, descrito al número 6.1 de esta relación.

**6.3. Caseta calle Dr. Areilza. de Gallarta.**

Propietario: Herederos de doña Regina Arana.

Representante: Don Juan Goicoechea Arana, domiciliado en calle Dr. Areilza, número 20, Gallarta.

Superficie total: 12.50 metros cuadrados.  
 Construcción total: 12.50 metros cuadrados.  
 Linderos: Norte terreno de herederos de doña Regina Arana; Sur, Dionisio Ureta y Paredes (hoy, «Española de Minas de Somorrostro»); Este y Oeste terrenos de herederos del dona Regina Arana.

Arrendatario: Don Roman Goicoechea Arana, caseta destinada a cuadra.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de doña Regina Arana, descrito al número 6.1 de esta relación.

#### 7. Edificio taller, calle Dr. Areilza, 18 de Gallarta.

Propietario: Herederos de doña Regina Arana.  
 Representante: Don Juan Goicoechea Arana, de indicado domicilio.

Superficie total: 401.25 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno cubierta: 401.25 metros cuadrados.  
 Construcción total: 401.25 metros cuadrados.  
 Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, Dionisio Ureta y Paredes (hoy, «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, terreno de herederos de doña Regina Arana, y Oeste, travesía pública.

Arrendatario: Don Roman Goicoechea Arana, taller de reparaciones.

Nota.—Terreno propiedad de herederos de doña Regina Arana, descrito al número 6.1 de esta relación.

#### 8.1. Solar con cierres, calle Dr. Areilza, de Gallarta.

Propietario: Don Victor Goicoechea Cerro, domiciliado en calle Dr. Areilza número 14-16, Gallarta.

Superficie total: 116.85 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno a expropiar: 116.85 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno descubierta: 13.90 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno cubierta: 102.95 metros cuadrados.

Linderos: Norte calle Dr. Areilza; Sur, Vicenta Urquijo Lizundia; Este, travesía pública, y Oeste, Manuel Iza Urcullu y Vicenta Urquijo Lizundia.

Nota.—Sobre este solar se hallan construidos la casa número 14-16, cuadra anexa y W.C. exterior, descritos a los números 8.2, 8.3 y 8.4, respectivamente, de esta relación.

#### 8.2. Edificio vivienda, calle Dr. Areilza, números 14-16, de Gallarta.

Propietario: Don Victor Goicoechea Cerro de indicado domicilio.

Superficie total: 93.225 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno cubierta: 93.225 metros cuadrados.  
 Construcción total: 281.875 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, terreno de don Victor Goicoechea Cerro; Este, travesía pública, y Oeste, Manuel Iza Urcullu.

Arrendatarios: Don Eduardo Fernández Arias, planta derecha, destinada a pescadería; don Victor Goicoechea Cerro, planta izquierda, destinada a ultramarinos y ferretería; don Victor Goicoechea Cerro, piso primero, destino vivienda, y don Eduardo Fernández Arias, piso segundo, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de don Victor Goicoechea Cerro, descrito al número 8.1 de esta relación.

#### 8.3. Caseta-cuadra, calle Dr. Areilza, de Gallarta.

Propietario: Don Victor Goicoechea Cerro, domiciliado en calle Dr. Areilza, 14-16, de Gallarta.

Superficie total: 8.825 metros cuadrados.  
 Construcción total: 8.825 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno Victor Goicoechea Cerro; Sur, Vicenta Urquijo Lizundia; Este, travesía pública, y Oeste, terreno de Victor Goicoechea Cerro y Vicenta Urquijo.

Arrendatarios: Don Victor Goicoechea Cerro, caseta destinada a cuadra.

Nota.—Terreno propiedad de don Victor Goicoechea Cerro, descrito al número 8.1 de esta relación.

#### 8.4. Caseta W. C., calle Dr. Areilza, de Gallarta.

Propietario: Don Victor Goicoechea Cerro, de indicado domicilio.

Superficie total: 1.10 metros cuadrados.  
 Construcción total: 1.10 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Victor Goicoechea Cerro; Sur, Vicenta Urquijo Lizundia; Este, terreno de Victor Goicoechea Cerro, y Oeste, Vicenta Urquijo Lizundia.

Nota.—Terreno propiedad de don Victor Goicoechea Cerro, descrito al número 8.1 de esta relación.

#### 9. Edificio garaje, calle Dr. Areilza, número 12, de Gallarta.

Propietario: Don Manuel Iza Urcullu, domiciliado en piso Adolfo G. de Carraga, número 2, Bilbao.

Superficie total: 55 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 55 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 55 metros cuadrados.

Construcción total: 55 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Dr. Areilza; Sur, Vicenta Urquijo Lizundia; Este, Victor Goicoechea Cerro, y Oeste, Vicenta Urquijo Lizundia.

Arrendatario: Roman Goicoechea Arana, planta destino garaje.

#### 10.1. Solar con cierres, calle Dr. Areilza, de Gallarta.

Propietaria: Doña Elena Lopez de Letona, viuda de Puerto Llanio, domiciliada en calle Dr. Areilza, 5, Gallarta.

Superficie total: 1.250 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.250 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 1.061.75 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 168.25 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Elena López de Letona y herederos de Urruela; Sur, calle Dr. Areilza; Este, Casimiro y Domingo Fernández, y Oeste, Pedro Romero y Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava.

Nota.—Sobre este solar se halla edificada la casa número 5, calle Dr. Areilza, propiedad de doña Elena López de Letona, descrita al número 10.2 de esta relación.

#### 10.2. Edificio vivienda, calle Dr. Areilza, número 7, de Gallarta.

Propietaria: Doña Elena Lopez de Letona, de indicado domicilio.

Superficie total: 168.25 metros cuadrados.

Construcción total: 620.60 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de doña Elena Lopez de Letona.

Arrendatarios: Doña Elena Lopez de Letona Garaita, semisótano destinado a carbonera; doña Pilar Marcos Pisón, semisótano destinado a almacén; doña Elena López de Letona, planta destinada a vivienda; don Alberto Moyano Pereira, piso primero, destinado a vivienda, y don Hilario Valle Zabala, piso segundo, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Elena Lopez de Letona Garaita, viuda de Puerto Llanio, descrito al número 10.1 de esta relación.

#### 11.1. Solar calle Dr. Areilza, de Gallarta.

Propietario: Don Dionisio Ureta y Paredes, domiciliado en calle Marqués del Puerto, número 4, Bilbao.

Superficie total: 945 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 945 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 845.98 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 99.02 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Pedro Romero; Sur, calle Dr. Areilza; Este, Pedro Romero y Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, y Oeste, herederos de Sabín y herederos de Salcedo.

Nota.—Sobre este solar se halla edificada la casa número 5, calle Dr. Areilza, propiedad de don Dionisio Ureta Paredes, descrita al número 11.2 de esta relación.

#### 11.2. Edificio vivienda, calle Dr. Areilza, número 5, de Gallarta.

Propietario: Don Dionisio Ureta y Paredes, de indicado domicilio.

Superficie total: 99.02 metros cuadrados.

Construcción total: 396.98 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de don Dionisio Ureta y Paredes (casa número 1, de la calle Tres Naciones).

Arrendatarios: Don Blas Castresana Díez-Andino, semisótano destinado a trastero, y planta destinada a sastrería; doña Felipa Barrutia Municha, piso primero, destinado a vivienda, y don José Moreno Melibar, piso segundo, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de don Dionisio Ureta y Paredes, descrito al número 11.1 de esta relación.

#### 12.1. Edificio vivienda, calle Tres Naciones, número 1, de Gallarta.

Propietaria: Doña Purificación Salitregui Arrion, viuda de Echeguibel, domiciliada en Alameda de Urquijo, 58, sexto de recha, Bilbao.

Superficie total: 119.20 metros cuadrados.

Construcción total: 333 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava.

Arrendatarios: Doña Estefanía Vázquez Fernández, planta baja izquierda, destinada a bar y ultramarinos; don Eulogio Vergara Cano, planta baja derecha, destinada a la reparación y venta de calzado; don Valentín Nuño Martí, planta alta izquierda, destinada a bar y barbería; don Pedro Romero López de Ispina, planta alta derecho, destinada a carnicería; doña Estefanía Vázquez Fernández, piso primero derecha, destinado a vivienda, y don Valentín Nuño Martí, piso primera, izquierda, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, descrito al número 363 de esta relación.

12.2. Edificio anexo a casa número 1, calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietaria: Doña Purificación Salutregui Arrien, viuda de Echeguibel, de indicado domicilio.

Superficie total: 20,95 metros cuadrados.

Construcción total: 20,95 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Cléravala.

Arrendataria: Doña Estefanía Vázquez Fernández, planta destinada a trastero, reservado y W. C.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, descrito al número 36.3 de esta relación.

13.1. Edificio vivienda, calle Tres Naciones, número 3, de Gallarta.

Propietarios: Herederos de don Juan Fernández. Representante: Don Sebastián Fernández Rubio, domiciliado en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Superficie total: 225,85 metros cuadrados.

Construcción total: 712,90 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Ayuntamiento de Abanto y Cléravala; Sur, plaza pública (hoy Española de Minas de Somorrostro, S. A.); Este, Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, y Oeste, calle Tres Naciones.

Arrendatarios: Don Pablo Fernández Rubio, semi-sótano, destinado a trastero y gallinero; don Pablo Fernández Rubio, planta baja, destinada a vivienda; don Pablo Fernández Rubio, planta baja, destinada a ultramarinos y bisutería; don Néstor Coca Conde, planta alta izquierda, destinada a vivienda; don Néstor Coca Conde, planta alta, destinada a librería y papelería; doña Aurora Fernández Rubio, planta alta centro, destinada a lechería y juguetería; don Florencio Anchis Ransan, planta alta centro, destinada a peluquería; don Florencio Anchis Ransan, planta alta centro, destinada a vivienda; doña Encarnación Bermeosolo Gallíndez, planta alta derecha, destinada a vivienda; doña Teresa Cuesta García, piso derecha sur, destinado a vivienda; don José María Abascal Olabarria, piso derecha norte, destinado a vivienda; don Sebastián Fernández Rubio, piso izquierda sur, destinado a vivienda, y don José Antonio Casas Aguinaga, piso izquierda norte, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, descrito al número 36.3 de esta relación.

13.2. Casetas adosadas al edificio vivienda, calle Tres Naciones, número 3, de Gallarta.

Propietarios: Herederos de don Juan Fernández. Representante: Don Sebastián Fernández Rubio, de indicado domicilio.

Superficie total: 6,75 metros cuadrados.

Construcción total: 6,75 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur y Este, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, y Oeste, edificio número 3, al que está adosado.

Arrendatario: Don Pablo Fernández Rubio, caseta destinada a gallinero.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, descrito al número 36.3 de esta relación.

14. Edificio vivienda, calle Tres Naciones, número 5, de Gallarta.

Propietaria: Doña Guillermo Pinilla Maeso, viuda de Sanz, domiciliada en calle Doctor Arellana, número 4, Gallarta.

Superficie total: 117 metros cuadrados.

Construcción total: 117 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala; Sur, avenida La Salle (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala, y Oeste, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Cléravala.

Arrendatarios: Doña Guillermo Pinilla Maeso, semisótano, destinado a almacén y venta al por mayor de materiales de construcción; doña Serafina García Lozano, planta baja derecha, destinada a vivienda; don Prudencio Santamaría Barriocanal, planta baja izquierda, destinada a vivienda; doña María Vega-Carbo Gómez, planta alta derecha, destinada a vivienda; don Roberto Ortiz Molina, planta alta izquierda, destinada a vivienda; don Luis Ruiz de Miguel, piso primero derecha, destinado a vivienda, y don José Ferrerijo Rojo, piso primero izquierda, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Guillermo Pinilla Maeso.

15.1. Solar con cierres, calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietarios: Hermanos Egusquiza Zuazo. Representante: Don Jesús Egusquiza Zuazo, domiciliado en General Mola, 17-b, Portugalete.

Superficie total: 1.125 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.126 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 765,06 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 341,95 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino público; Sur, Soledad Ureta Paredes; Este, calle Tres Naciones, y Oeste, herederos de Balparda y Soledad Ureta Paredes.

Nota.—Sobre este solar se hallan edificadas: la casa número 10, semisótano, caseta-taller y caseta-cuadra, adosadas a la misma, de hermanos Egusquiza Zuazo, descritas a los números 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5 de esta relación.

15.2. Edificio vivienda, calle Tres Naciones, 10, de Gallarta.

Propietarios: Hermanos Egusquiza Zuazo.

Representante: Don Jesús Egusquiza Zuazo, de indicado domicilio.

Superficie total: 261,20 metros cuadrados.

Construcción total: 1.256 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, con terreno de hermanos Egusquiza Zuazo.

Arrendatarios: Don Andrés Bernaola Alejandín, planta derecha, destinada a vivienda; don Roberto Ortiz Molina, planta izquierda, destinada a restaurante y vivienda; doña María Cruz Fernández Ranedo, principal derecha, destinada a bar; doña Amparo Múgica Gorozabel, principal izquierda, destinada a farmacia; doña María Nieves Zuazo Sarrionandia, piso primero derecho, destinado a vivienda, domicilio: Santa María número 5, tercero derecho, Bilbao; doña Amparo Múgica Gorozabel, piso primero izquierda, destinado a vivienda; don Joaquín Salcedo Ybarra, piso segundo derecho, destinado a consulta médica y vivienda; «Orconera Iron Ore, Co. Ltd.», piso segundo izquierda, destinado a vivienda; don Santiago Ruiz Zubiaurre, piso tercero derecho, destinado a vivienda; don Eduardo Fernández Fernández, piso tercero centro, destinado a vivienda, y don Basilio Urreuela Escarza, piso tercero izquierda, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de hermanos Egusquiza Zuazo, descrito al número 15.1 de esta relación.

15.3. Semi-sótano anexo a la casa número 10 de la calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietarios: Hermanos Egusquiza Zuazo.

Representante: Don Jesús Egusquiza Zuazo, de indicado domicilio.

Superficie total: 61,20 metros cuadrados.

Construcción total: 61,20 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Tres Naciones; Sur, Soledad Ureta Paredes; Este, calle Tres Naciones, y Oeste, edificio número 10 y caseta-taller al que es anexo.

Arrendatario: Don Roberto Ortiz Molina, semisótano, destinado a bar.

Nota.—Terreno propiedad de hermanos Egusquiza Zuazo, descrito al número 15.1 de esta relación.

15.4. Casetas adosadas a la casa número 10 de la calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietarios: Hermanos Egusquiza Zuazo.

Representante: Don Jesús Egusquiza Zuazo, de indicado domicilio.

Superficie total: 16,25 metros cuadrados.

Construcción total: 32,50 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Este y Oeste, terrenos de hermanos Egusquiza Zuazo, y Sur, Soledad Ureta Paredes.

Arrendatarios: Don Roberto Ortiz de Molina, planta baja, destinada a reservado, y don Emilio Fuentes Barcina, planta alta, destinada a caseta-taller.

Nota.—Terreno propiedad de hermanos Egusquiza Zuazo, descrito al número 15.1 de esta relación.

15.5. Casetas adosadas a la casa número 10 de la calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietarios: Hermanos Egusquiza Zuazo.

Representante: Don Jesús Egusquiza Zuazo, de indicado domicilio.

Superficie total: 13,30 metros cuadrados.

Construcción total: 13,30 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de hermanos Egusquiza Zuazo.

Arrendatario: Don Andrés Bernaola Alejandín, planta destinada a caseta-cuadra.

Nota.—Terreno propiedad de hermanos Egusquiza Zuazo, descrito al número 15.1 de esta relación.

15.6. Solar con cierres en la calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietario: Doña Soledad Ureta Paredes, domiciliada en calle Tres Naciones, número 12, Gallarta.

Superficie total: 4.320 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 4.320 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 4.039,46 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 280,54 metros cuadrados.

Linderos: Norte, hermanos Egusquiza Zuazo y herederos de Antonio Balparda; Sur, camino público; Este, calle Tres Naciones, travesía pública, herederos de Bernardino Egusquiza, herederos de Blas Zubiarain (hoy «Española de Minas de So-

morrostro, S. A.); Otilia Maure y herederos de Hilario Monasterio, y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Clérvaro.

*Nota.*—En este solar se hallan edificados: la casa número 12, el edificio anexo a la casa número 12, edificio-casetas y la caseta-cuadra propiedad de doña Soledad Ureta Paredes, descritos a los números 18.2, 18.3, 16.4 y 17 de esta relación.

18.2. *Edificio vivienda de la calle Tres Naciones, número 12, de Gallarta.*

Propietaria: Doña Soledad Ureta Paredes, de indicado domicilio.

Superficie total: 148,50 metros cuadrados.

Construcción total: 742,90 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Soledad Ureta Paredes; Sur, travesía pública y terreno de Soledad Ureta Paredes; Este, terreno de Soledad Ureta Paredes, y Oeste, terreno de Soledad Ureta Paredes (edificio anexo).

Arrendatarios: Banco de Vizcaya, planta izquierda, destinado a sucursal, y doña Soledad Ureta Paredes, piso primero, destinado a vivienda; piso segundo, destinado a vivienda, y piso tercero deshabitado.

*Nota.*—Terreno propiedad de doña Soledad Ureta Paredes, descrito al número 18 de esta relación.

18.3. *Edificio anexo a la casa número 12 de la calle Tres Naciones de Gallarta.*

Propietaria: Doña Soledad Ureta Paredes, de indicado domicilio.

Superficie total: 39,10 metros cuadrados.

Construcción total: 39,10 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de Soledad Ureta Paredes, y en el Este y Oeste, además, casa número 12 y edificio-casetas, respectivamente.

Arrendataria: Doña Soledad Ureta Paredes, piso primero, destinado a sala y aseo.

*Nota.*—Terreno propiedad de doña Soledad Ureta Paredes, descrito al número 18.1 de esta relación.

18.4. *Edificio caseta calle Tres Naciones de Gallarta.*

Propietaria: Doña Soledad Ureta Paredes, de indicado domicilio.

Superficie total: 33,31 metros cuadrados.

Construcción total: 66,42 metros cuadrados.

Linderos: Norte, hermanos Egusquiza Zuazo; Sur, terreno de Soledad Ureta Paredes; Este, terrenos de Soledad Ureta Paredes y edificio anexo, y Oeste, terreno de la misma señora.

Arrendataria: Doña Soledad Ureta Paredes, planta destinada a carbonera y cuadra y piso destinado a trastero.

*Nota.*—Terreno propiedad de doña Soledad Ureta Paredes, descrito al número 18.1 de esta relación.

17. *Casetas-cuadra en la calle Tres Naciones de Gallarta.*

Propietaria: Doña Soledad Ureta Paredes, de indicado domicilio.

Superficie total: 66,06 metros cuadrados.

Construcción total: 132,10 metros cuadrados.

Linderos: Norte, herederos de don Antonio Balparda, y Sur, Este y Oeste, terreno de Soledad Ureta Paredes.

Arrendatario: Don Andrés Bernaola Alejandrín, planta destinada a cuadra y piso destinado a trastero.

*Nota.*—Terreno propiedad de doña Soledad Ureta Paredes, descrito al número 18.1 de esta relación.

18.1. *Solar en la calle Tres Naciones de Gallarta.*

Propietario: Herederos de don Luis Barroso Núñez.

Representante: Don Juan Urquiza Aguirre, domiciliado en avenida de José Antonio, número 6, Bilbao.

Superficie total: 177,59 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 177,59 metros cuadrados.

Superficie de terreno descripta: 13,79 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 163,80 metros cuadrados.

Linderos: Norte, travesía pública; Sur, casa número 16 de herederos de Rodrigo Barroso (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, calle Tres Naciones, y Oeste, travesía pública.

*Nota.*—En este solar se hallan edificados: la casa número 14 y el edificio anexo a la casa número 14, propiedad de herederos de don Luis Barroso Núñez, descritos a los números 18.2 y 18.3 de esta relación.

18.2. *Edificio vivienda en calle Tres Naciones, 14, de Gallarta.*

Propietarios: Herederos de don Luis Barroso Núñez.

Representante: Don Juan Urquiza Aguirre, de indicado domicilio.

Superficie total: 146,30 metros cuadrados.

Construcción total: 586,20 metros cuadrados.

Linderos: Norte, travesía pública; Sur, casa número 16 de herederos de Rodrigo Barroso (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y terrenos de herederos de Luis Barroso Núñez; Este, calle Tres Naciones, y Oeste, terreno de Luis Barroso Núñez (edificio anexo).

Arrendatarios: Doña Soledad Díaz Moreno y don Juan Urquiza Aguirre, entresuelo, destinado a ultramarinos; doña Soledad Díaz Moreno, entresuelo y planta izquierda destinada a vivienda; Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, planta derecha, destinada a Sucursales; doña Catalina Arruabarrena Balmaztegui, piso primero destinado a vivienda; don Francisco Almagro Fernández, piso segundo derecho, destinado a vivienda, y don Aurelio Freire Oliteita, piso segundo izquierda, destinado a vivienda.

*Nota.*—Terreno propiedad de herederos de don Luis Barroso, descrito al número 18.1 de esta relación.

18.3. *Edificio anexo a la casa número 14 de la calle Tres Naciones de Gallarta.*

Propietario: Herederos de don Luis Barroso Núñez.  
Representante: Don Juan Urquiza Aguirre, de indicado domicilio.

Superficie total: 17,50 metros cuadrados.

Construcción total: 17,50 metros cuadrados.

Linderos: Norte, travesía pública; Sur, terreno de herederos de don Luis Barroso Núñez; Este, casa número 14 de herederos de don Luis Barroso Núñez, y Oeste, travesía pública.

Arrendataria: Doña Soledad Díaz Moreno, planta destinada a W. C. y acceso a vivienda.

*Nota.*—Terreno propiedad de herederos de don Luis Barroso Núñez descrito al número 18.1 de esta relación.

19. *Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 18, de Gallarta.*

Propietarios: Herederos de don Bernardino Egusquiza Iturbe, domiciliados en Tres Naciones, 12, Gallarta.

Superficie total: 115,86 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 115,86 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 115,86 metros cuadrados.

Construcción total: 138,74 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Soledad Ureta; Sur, casa número 20 de herederos de Blas Zubillarain (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, travesía pública, Oeste, Soledad Ureta.

Arrendataria: Doña Agueda Sopelana Carro, planta izquierda, destinada a vivienda, y doña Angeles Murguia de la Fuente, planta derecha, destinada a vivienda.

20. *Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 20, de Gallarta.*

Propietarios: Herederos de don Blas Zubillarain Górgolas.  
Representante: Doña Felisa Lavin Abascal, domiciliada en El Crucero, Somorrostro.

Superficie total: 132,00 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 132,00 metros cuadrados.

Superficie de terreno descripta: 18,00 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 113,70 metros cuadrados.

Construcción total: 341,10 metros cuadrados.

Linderos: Norte, herederos de Bernardino Egusquiza y Soledad Ureta Paredes, casa número 18; Sur, Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubillarain, casa número 22 y Soledad Ureta Paredes; Este, travesía pública, y Oeste, Soledad Ureta Paredes.

Arrendatarios: Don Mariano Reollo Espinoza, planta destinada a vivienda; doña Otilia Maure Hurtado, piso primero destinado a vivienda, y don Gabriel López Sánchez, piso segundo, destinado a vivienda.

21. *Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 22, de Gallarta.*

Propietaria: Doña Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubillarain, domiciliada en calle Doctor Arribalzaga, 21, Gallarta.

Superficie total: 42,34 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 42,34 metros cuadrados.

Superficie de terreno descripta: 16,99 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 31,95 metros cuadrados.

Construcción total: 63,90 metros cuadrados.

Linderos: Norte, herederos de Blas Zubillarain, casa número 20 (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Sur, Soledad Ureta; Este, herederos de Hilario Monasterio (casa número 24) y travesía pública, y Oeste, herederos de Blas Zubillarain, casa número 20 (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

Arrendatarios: Don Blas Martínez Espinoza, planta destinada a vivienda; don Feliciano Abad Vicente, piso primero, destinado a vivienda.

22. *Edificio vivienda en la calle Tres Naciones, número 24, de Gallarta.*

Propietarios: Herederos de don Hilario Monasterio Palacios.  
Representante: Don Bladimiro González Monasterio, domiciliado en Grupo Cayetano Linaza, 10, Gallarta.

Superficie total: 29,74 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 29,74 metros cuadrados.

Superficie de terreno descripta: 9,94 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 19,80 metros cuadrados.

Construcción total: 39,60 metros cuadrados.

Linderos: Norte, travesía pública; Sur Soledad Ureta y travesía pública; Este, travesía pública, y Oeste, Otilia Maure (casa número 22).

Arrendatarios: Don Bladimiro González Monasterio, planta destinada a almacén y venta de libros, y don Víctor González Monasterio, piso destinado a vivienda.

**23.1. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 28, de Gallarta.**

Propietario: Don Pablo Aramburu Garmendia, domiciliado en calle Tres Naciones, número 28, Gallarta.

Superficie total: 47,79 metros cuadrados.

Construcción total: 39,73 metros cuadrados.

Linderos: Norte y Sur, terreno de Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín); Este, terreno de Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín), casa número 30 de Francisca Aburruza, y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín).

Arrendataria: Agustina Garmendia Martínez, planta destinada a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín), descrito al número 39 de esta relación.

**23.2. Casetas-cuadras en calle Tres Naciones, de Gallarta.**

Propietaria: Doña Agustina Garmendia Martínez, viuda de Pablo Aramburu, domiciliada en calle Tres Naciones, número 28, Gallarta.

Superficie total: 41,06 metros cuadrados.

Construcción total: 41,06 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín.

Arrendataria: Doña Agustina Garmendia Martínez, planta destinada a cuadra.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín), descrito al número 39 de esta relación.

**24. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 30, de Gallarta.**

Propietaria: Doña Francisca Aburruza (viuda de Cicerón). Representante: Don Marcelino Vivanco Elexpuru, domiciliado en Generalísimo Franco, 32, Gallarta.

Superficie total: 48,42 metros cuadrados.

Construcción total: 48,42 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín) y en este último punto, casa número 28 de Agustina Carmendia Martínez.

Arrendataria: Doña María Barrio Calvo, planta destinada a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín), descrito al número 39 de esta relación.

**25.1. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 32, de Gallarta.**

Propietaria: Doña Francisca Aburruza (viuda de Cicerón). Representante: Doña Marcelino Vivanco Elexpuru, domiciliado en Generalísimo Franco, 32, Gallarta.

Superficie total: 32,14 metros cuadrados.

Construcción total: 64,28 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (casa número 34 de Daniela Moreno); Sur, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (casetas de Francisca Aburruza, viuda de Cicerón); Este y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín.

Arrendatarios: Don Martín Góñi, planta destinada a vivienda, y doña Victoria González Villota, piso destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarraín), descrito al número 39 de esta relación.

**25.2. Casetas-cuadras en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietaria: Doña Francisca Aburruza (viuda de Cicerón). Representante: Doña Marcelino Vivanco Elexpuru, domiciliado en Generalísimo Franco, número 32, Gallarta.

Construcción total: 29,46 metros cuadrados.

Superficie total: 29,46 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (casa número 32 de Francisca Aburruza, viuda de Cicerón); Sur, Este y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín.

Arrendatarios: Don Martín Góñi Martínez, planta A, destinada a gallinero; doña Victoria González Villota, planta B, destinada a cuadra, y doña María Barrios Calvo, planta C, destinada a cuadra.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín, descrito al número 39 de esta relación.

**26.1. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, número 33, de Gallarta.**

Propietaria: Doña Daniela Moreno de la Torre, domiciliada en calle Tres Naciones, número 34, de Gallarta.

Superficie total: 34,56 metros cuadrados.

Construcción total: 69,12 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (casetas de Daniela Moreno); Sur, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (casa número 32 de Francisca Aburruza, viuda de Cicerón); Este, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín (caseta de Daniela Moreno); Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín.

Arrendatarios: Doña Daniela Moreno de la Torre, planta y piso destinados a vivienda, y don Florencio Rodríguez del Cerro, planta y piso destinados a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín, descrito al número 39 de esta relación.

**26.2. Casetas-gallinero en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietaria: Doña Daniela Moreno de la Torre, domiciliada en calle Tres Naciones número 34, Gallarta.

Superficie total: 14,25 metros cuadrados.

Construcción total: 14,25 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín; Sur, terreno de Otilia Maure Hurtado (casa número 34 de Daniela Moreno); Este, terreno de Otilia Maure Hurtado (caseta de Daniela Moreno), y Oeste, terreno de Otilia Maure Hurtado.

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín, descrito al número 39 de esta relación.

**26.3. Casetas-gallinero en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietaria: Doña Daniela Moreno de la Torre, domiciliada en calle Tres Naciones 34, Gallarta.

Superficie total: 7,54 metros cuadrados.

Construcción total: 7,54 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste terreno de Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín y en este último punto (casa número 34 y caseta).

Nota.—Terreno propiedad de doña Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín, descrito al número 39 de esta relación.

**27.1. Solar con cierres en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietario: Don Dionisio Garmendia Martínez, domiciliado en calle Tres Naciones 36, Gallarta.

Superficie total: 171 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 171 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierto: 101,94 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 69,06 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino público; Sur, Dionisio Ureta y Otilia Maure, Este, Enrique Rodríguez y Oeste, Otilia Maure, viuda de Zubiarraín.

Nota.—Sobre este solar se hallan edificaciones: la casa número 36 y caseta-gallinero propiedad de don Dionisio Garmendia Martínez, descritas a los números 272 y 273 de esta relación.

**27.2. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, 36, Gallarta.**

Propietario: Doña Dionisio Garmendia Martínez, domiciliado en calle Tres Naciones, 36, Gallarta.

Superficie total: 57,51 metros cuadrados.

Construcción total: 129,40 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terrenos de don Dionisio Garmendia.

Arrendataria: Doña Raquel García Gómez, planta destinada a vivienda, y don Dionisio Garmendia Martínez, piso destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de don Dionisio Garmendia Martínez, descrito al número 271 de esta relación.

**27.3. Casetas-gallinero en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietario: Doña Dionisio Garmendia Martínez, domiciliado en calle Tres Naciones, 36, Gallarta.

Superficie total: 11,55 metros cuadrados.

Construcción total: 11,55 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, Este y Oeste, terrenos de don Dionisio Garmendia.

Nota.—Terreno propiedad de don Dionisio Garmendia Martínez, descrito al número 271 de esta relación.

**28. Casetas-cuadra en calle General Sanjurjo de Gallarta.**

Propietario: Doña Dionisio Garmendia Martínez, domiciliado en calle Tres Naciones, 36, Gallarta.

Superficie total: 11,25 metros cuadrados.

Construcción total: 11,25 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarraín; Sur, Ayuntamiento de Abanto y Ciérniga; Este, Otilia Maure, y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Ciérniga.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Ciérniga, descrito al número 365 de esta relación.

**29.1. Solar en calle Tres Naciones de Gallarta.**

Propietarios: Herederos de don Antonio Zubiarraín Górgolas, domiciliados en Grupo Nuestra Señora del Carmen, letra M, número 42, primero derecha, Sestao.

Superficie total: 114,17 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 114,17 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno descubierta: 38,88 metros cuadrados.  
 Superficie de terreno cubierta: 77,49 metros cuadrados.  
 Linderos: Norte, Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarain; Sur, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarain.

Nota.—Sobre este solar se halla edificada la casa número 38 y la caseta-gallinero propiedad de herederos de don Antonio Zubiarain Górgolas, descriptas a los números 29.2 y 29.3 de esta relación.

#### 29.2. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, 38, de Gallarta.

Propietarios: Herederos de don Antonio Zubiarain Górgolas, domiciliados en Grupo Nuestra Señora del Carmen, letra M, número 42, primero derecha, Sestao.

Superficie total: 56,15 metros cuadrados.

Construcción total: 198,46 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de herederos de Antonio Zubiarain Górgolas y caseta-gallinero de los mismos; Sur, terreno de herederos de Antonio Zubiarain Górgolas; Este, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, terreno de herederos de Antonio Zubiarain Górgolas.

Arrendatarios: Doña Isabel Casas Lucas, planta destinada a vivienda; don José López de Letona Arcos, piso primero, destinado a vivienda, y doña Venancia Sainz Angulo, piso segundo, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de Antonio Zubiarain Górgolas, descripto al número 29.1 de esta relación.

#### 29.3. Casetas-gallinero en calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietarios: Herederos de don Antonio Zubiarain Górgolas, domiciliados en Grupo Nuestra Señora del Carmen, letra M, número 42, primero derecha, Sestao.

Superficie total: 11,34 metros cuadrados.

Construcción total: 11,34 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Otilia Maure Hurtado, viuda de Zubiarain; Sur, terrenos de herederos de Antonio Zubiarain Górgolas (casa número 38); Este, terreno de herederos de Antonio Zubiarain, y Oeste, terreno de herederos de Antonio Zubiarain.

Arrendatario: Isabel Casas Lucas, planta destinada a gallinero.

Nota.—Terreno propiedad de Antonio Zubiarain Górgolas, descripto al 29.1 de esta relación.

#### 30.1. Solar en calle Tres Naciones de Gallarta.

Propietario: Don Enrique Rodríguez Lejarza, domiciliado en calle Tres Naciones, 42, Gallarta.

Superficie total: 232 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 232 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 157,17 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 75,83 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino público y Gabriel Barrio, casa número 44 y terreno; Sur, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Dionisio Ureta; Este, Gabriel Barrio (casa número 44) y Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, Dionisio Garmendia.

Nota.—Sobre este solar se hallan edificadas la casa número 42 y caseta-cuadra propiedad de don Enrique Rodríguez, descriptas a los números 30.2 y 30.3 de esta relación.

#### 30.2. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, 42, de Gallarta.

Propietario: Don Enrique Rodríguez Lejarza, domiciliado en calle Tres Naciones, 42, Gallarta.

Superficie total: 70,43 metros cuadrados.

Construcción total: 70,43 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Gabriel Barrio Ibáñez, casa número 44; Sur y Este, terreno de Enrique Rodríguez Lejarza, y Oeste, terreno de Enrique Rodríguez Lejarza y caseta-cuadra del mismo.

Arrendatario: Enrique Rodríguez Lejarza, planta destinada a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de don Enrique Rodríguez Lejarza, planta, descripto al número 30.1 de esta relación.

#### 30.3. Casetas-cuadra en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Don Enrique Rodríguez Lejarza, domiciliado en calle Tres Naciones, 42, Gallarta.

Superficie total: 5,40 metros cuadrados.

Construcción total: 5,40 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur, y Este, terreno de Enrique Rodríguez Lejarza y casa número 42 del mismo, en este último punto, y con terreno del mismo señor en el punto Oeste.

Nota.—Terreno propiedad de don Enrique Rodríguez Lejarza, descripto al número 30.1 de esta relación.

#### 31.1. Solar en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Don Gabriel Barrio Ibáñez, domiciliado en calle Ramón y Cajal, 6, 1º, Portugalete.

Superficie total: 93 metros cuadrados.

Superficie total de terreno a expropiar: 93 metros cuadrados.  
 Superficie total de terreno descubierta: 39,44 metros cuadrados.

Superficie total de terreno cubierta: 53,56 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino público; Sur, Enrique Rodríguez Lejarza y casa número 42, del mismo; Este, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava (hoy «Española de Minas de Somorrostro, Sociedad Anónima»), y Oeste, Enrique Rodríguez Lejarza y camino público.

Nota.—En este solar se halla edificada la casa número 44, propiedad de don Gabriel Barrio Ibáñez, descripta al número 31.2 de esta relación.

#### 31.2. Edificio vivienda en calle Tres Naciones, 44, de Gallarta.

Propietario: Don Gabriel Barrio Ibáñez, domiciliado en calle Ramón y Cajal, 6, 1º, Portugalete.

Superficie total: 58,56 metros cuadrados.

Construcción total: 158,88 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de Gabriel Barrio Ibáñez; Sur, casa número 42, de Enrique Rodríguez Lejarza; Este, terreno de Gabriel Barrio Ibáñez, y Oeste, Enrique Rodríguez Lejarza.

Arrendatarios: Doña María Núñez Palacios, planta destinada a vivienda; don Juan Puentes Mesa, piso primero, destinado a vivienda; don Angel Fernández Gómez, piso segundo, destinado a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de don Gabriel Barrio Ibáñez, descripto al número 31.1 de esta relación.

#### 32. Casetas-cuadra en calle General Sanjurjo, de Gallarta.

Propietario: Don Lucio Monje Puertas, domiciliado en Grupo Cayetano Linaza, 17, 3º derecha, Gallarta.

Superficie total: 17,82 metros cuadrados.

Construcción total: 17,82 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, caseta-cuadra de Dionisio Garmendia y Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain); Sur, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava; Este, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava y Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain), y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava.

Nota.—Terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Ciérnava, descripto al número 36.5 de esta relación.

#### 33. Casetas-cuadra y tejavana en calle General Sanjurjo, de Gallarta.

Propietarios: Herederos de don Emilio Uruga Garmendia. Representante: Doña Josefina Uruga Velasco, domiciliada en Grupo Cayetano Linaza, 14, 3º derecha, Gallarta.

Superficie total: 52,32 metros cuadrados.

Construcción total: 52,32 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Sur, Este y Oeste, con igual terreno.

Arrendatario: Don Fernando Vigiola Artizabalaga, planta destinada a cuadra y tejavana.

Nota.—Terreno propiedad de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

#### 34. Edificio vivienda en calle General Sanjurjo, 27, de Gallarta.

Propietaria: Doña Pascuala Jiménez Sánchez, domiciliada en calle General Sanjurjo, 27, Gallarta.

Superficie total: 64,80 metros cuadrados.

Construcción total: 64,80 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle General Sanjurjo y calle General Sanjurjo (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Sur, terreno de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este y Oeste, con igual propiedad.

Arrendatarios: Pascuala Jiménez Sánchez, planta destinada a vivienda; Pedro Reche Moreno, planta destinada a vivienda.

Nota.—Terreno propiedad de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

#### 35. Edificio comercio de venta al por menor de materiales de construcción, calle General Sanjurjo, 25, de Gallarta.

Propietaria: Doña Catalina Arruabarrena Balanzategui, domiciliada en calle Tres Naciones, 14, Gallarta.

Superficie total: 128,05 metros cuadrados.

Construcción total: 128,05 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle General Sanjurjo (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Sur, terreno de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, calle General Sanjurjo (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); y Oeste, terreno de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

Arrendatario: Don Isaac Antofiano Arruabarrena, planta destinada a comercio de venta al por menor de material de construcción.

Nota.—Terreno propiedad de «Orconera Iron Ore, Company Limited» (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

## 36.1. Trozo de antiguo camino calle Doctor Areiza, de Gallarta.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, domicilio en Casas Consistoriales. El Casal, Abanto y Ciérvena.

Superficie total: 450 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 450 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 450 metros cuadrados.

Linderos: Norte calle Doctor Areiza; Sur, «Sociedad Anónima Franco-Belga de Minas de Somorrostro»; Este, con la misma Entidad, y Oeste, herederos de Regina Arana Muñoz (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»).

## 36.2. Travesía pública, calles Doctor Areiza y General Mola, de Gallarta, saneamiento y desague.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, de indicado domicilio.

Superficie total: 160 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 160 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 160 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Doctor Areiza; Sur, Dionisio Ureta Paredes (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, herederos de Regina Arana Muñoz, y Oeste, Víctor Goicoechea Cerro, Vicente Urquijo Lizundia, Mariano Izquierdo Bárcena (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), Sergio Rodríguez Pérez (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.») y calle General Mola, también de dicha Entidad.

## 36.3. Solar calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, de indicado domicilio.

Superficie total: 700 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 700 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 210,25 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 489,75 metros cuadrados.

Linderos: Norte, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena; Sur, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, terreno de «Sociedad Anónima Franco-Belga de Minas de Somorrostro», y Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, calle Tres Naciones.

Nota.—Sobre este solar se hallan edificadas las casas número 1 y edificio anexo, calle Tres Naciones, propiedad de Purificación Saltrregui Arrién (viuda de Echeguiel), descrita a los números 12,1 y 12,2; casa número 3 y caseta anexa calle Tres Naciones, propiedad de herederos de Juan Fernández Vega, descritas a los números 13,1 y 13,2.

## 36.4. Trozos de calle, camino y travesía—calle Tres Naciones, Gallarta, compuesto de terreno, alcantarillado, tubería de agua y escalinata—relleno y apisonado caminos.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, de indicado domicilio.

Superficie total: 1.058 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.058 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 1.058 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle Tres Naciones, herederos de Rodrigo Barroso (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), Soledad Ureta Paredes y camino público; Sur, herederos de Luis Barroso Núñez, herederos de Rafael Cerecorta (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), Gabriel Burrio Ibáñez, Enrique Rodríguez Lejarza, Dionisio Garmendia Martínez, Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain) y Dionisio Ureta Paredes; Este, solar del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena y terreno del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, hermanos Eguzquiza Zuazo, herederos de Bernardo Eguzquiza Iturburu, herederos de Blas Zubiarain Górgolas (hoy «Española de Minas de Somorrostro, S. A.»), Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain), herederos de Hilario Monasterio Palacios y camino público.

## 36.5. Terreno de cultivo, calle General Sanjurjo, Gallarta.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, de indicado domicilio.

Superficie total: 1.098 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.098 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 1.068,98 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 29,07 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain) y Dionisio Ureta Paredes; Sur, calle General Sanjurjo; Este, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.») y calle General Sanjurjo (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, terreno del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena.

Arrendataria: Doña Agustina Garmendia Martínez, terreno de cultivo.

Nota.—Sobre este terreno se hallan edificadas la caseta-cuadra, calle General Sanjurjo, propiedad de don Luelo Montejano Puentes, descrita al número 32, y caseta-cuadra, calle General Sanjurjo, propiedad de don Dionisio Garmendia Martínez, descrita al número 28 de esta relación.

## 36.6. Trozo de calle General Sanjurjo, Gallarta, compuesto de terreno, tubería de agua, relleno y apisonado de calle.

Propietario: Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena, de indicado domicilio.

Superficie total: 820 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 820 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 820 metros cuadrados.

Linderos: Norte terreno propiedad del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena; Sur, «Orconera Iron Ore Company Limited» (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.»); Este, trozo de calle General Sanjurjo (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, trozo de calle General Sanjurjo.

## 37. Solar en calle Doctor Areiza, de Gallarta.

Propietario: Don Pedro Romero López de Ipiña, domiciliado en avenida del Generalísimo Franco, s/n, Gallarta.

Superficie total: 830 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 830 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 830 metros cuadrados.

Linderos: Norte, herederos de Paulino Sanmartín Icaza y Elena López de Letona Garaita; Sur, calle Doctor Areiza; Este, Elena López de Letona Garaita, y Oeste, Dionisio Ureta Paredes y herederos de José Salcedo.

Arrendatario: José Moreno Mejibar, terreno de cultivo.

## 38. Solar con cierres en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Don Dionisio Ureta Paredes, domiciliado en calle Marqués del Puerto, 4, Bilbao.

Superficie total: 204 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 204 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 204 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Dionisio Garmendia Martínez y Enrique Rodríguez; Sur, Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain); Este, camino (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.»), y Oeste, Otilia Maure Hurtado (viuda de Zubiarain).

Arrendataria: Dianiria Moreno de la Torre, terreno de cultivo.

## 39. Salir en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Doña Otilia Maure (viuda de Zubiarain), domiciliada en calle Doctor Areiza, 21, Gallarta.

Superficie total: 1.914 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 1.914 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 1.658,78 metros cuadrados.

Superficie de terreno cubierta: 256,22 metros cuadrados.

Linderos: Norte, camino público; Sur, herederos de Antonio Zubiarain Górgolas, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena (hoy «España de Minas de Somorrostro, S. A.») y camino público, y Oeste, camino público.

Arrendatario: Don Luelo Montejano Puentes, terreno de cultivo.

Nota.—En este solar se hallan edificadas las casas número 28 y caseta-cuadra, calle Tres Naciones, propiedad de doña Agustina Garmendia Martínez (viuda de Pablo Aramburu), descritas en los números 23,1 y 23,2; casas números 30 y 32; caseta-cuadra, calle Tres Naciones, propiedad de doña Francisca Aburra (viuda de Cicerón), descritas a los números 24, 25,1 y 25,2; casa número 34 y casetas-gaulleras, calle Tres Naciones, propiedad de doña Daniela Moreno de la Torre, descritas a los números 26,1, 26,2 y 26,3 de esta relación.

## 40. Solar en calle Tres Naciones, de Gallarta.

Propietario: Don Dionisio Ureta y Paredes, domiciliado en calle Marqués del Puerto, 4, Bilbao.

Superficie total: 190 metros cuadrados.

Superficie de terreno a expropiar: 190 metros cuadrados.

Superficie de terreno descubierta: 190 metros cuadrados.

Linderos: Norte, Sur y Este, camino público, y Oeste, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvena.

Arrendataria: Doña Agustina Garmendia Martínez (viuda de Pablo Aramburu), terreno de cultivo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 30 de mayo de 1970 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 2.148, interpuesto por uNavarro, S. A.,

Ilmo. Sr.: Habiéndose dictado por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 27 de diciembre de 1969, sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo número 2.148, interpuesto por «Navarro, S. A.», contra Resolución de fecha 23 de junio de 1968 que sancionó a la Sociedad recurrente por supuestas infracciones del régimen de pesca fluvial, sentencia cuya parte dispositiva dice así: